



Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	81	
Fecha	2020/12/31	
Periodicidad	6	SEMIESTRAL

0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	2010 AIS LEC Hallazgo N°1 Línea Base y Matriz de Distribución Regional. El artículo 7 Ley 1133/07 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores agropecuarios, el artículo 3 párrafo 3 de la misma Ley ordena la elaboración de una Matriz de Distribución...NO se realizó	Situaciones que denotan deficiencias en la planeación del Programa	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contrató en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato		1/06/2012	15/02/2021	454	0	
2	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11 02 002	LEC Hallazgo N° 2 - Evaluación del Programa El artículo 7 Ley 1133/2007, precepta "... El Ministerio contratará cada 2 años o antes si lo estima conveniente una evaluación externa con una entidad independiente y de reconocida idoneidad para evaluar los resultados en la ejecución del programa previsto en la presente Ley"	Lo anterior debido a la falta de control sobre las obligaciones impuestas por la Ley	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contrató en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	1/06/2012	15/02/2021	454	0	
3	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19 07 001	LEC Hallazgo N°18 - Indicadores de Gestión Econometría en su estudio de Línea Base año 2008, propuso el montaje de un sistema de seguimiento y una batería de indicadores de referencia, para los cuatro instrumentos analizados. Sin embargo, como lo señaló Econometría en el estudio de impacto realizado en el año 2010, aun no se ha estructurado dicho Sistema..."	Falta de control, seguimiento y monitoreo por parte del MADR a las recomendaciones de la firma Econometría.	Se revisaron los indicadores propuestos por Econometría - Fedesarrollo y las sugerencias que aplican fueron incluidas en la formulación de indicadores del sistema de seguimiento a proyectos de inversión y gestión. Durante 2012 se contrató la segunda evaluación del Programa para lo cual se definieron los indicadores que debieran ser analizados.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	1/06/2012	15/02/2021	454	0	
4	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	2010 AIS ICR Hallazgo 12 La Ley 1133 del 9 -01-07 Por medio de la cual se crea e implementa el programa AIS en su artículo 7 señalando inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios.	Deficiente planeación al inicio del Programa AIS	En el año 2010 se contrató la primera Evaluación de Impacto del Programa AIS. En cumplimiento de la Ley, se contrató en el año 2012 la segunda evaluación del Programa.	Contratar la evaluación de resultados del Programa AIS	Contrato	1	1/06/2012	15/02/2021	454	0	
5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1405001	2011 SISTEMAS DE INFORMACIÓN Hallazgo 1 El MADR ha incumplido con lo establecido en el clausulado de los convenios 056, 073, 074, 075, 077 y 078, en cuanto al término para realizar la liquidación de los mismos, 4 meses, debido a falta de control y seguimiento.	Lo anterior debido a falta de control y seguimiento	Liquidar los convenios y/o contratos	Elaborar acta de cierre de conformidad con el formato N° F24-PR-GPC-01 CONSTANCIA DE CIERRE Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Elaborar acta de cierre	6	1/06/2013	30/07/2021	426	5	
6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	DRE AIS 2012 - 2013 Evaluación del programa AIS. Incumplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente e idónea para evaluar los resultados en la ejecución del programa.	Incumplimiento normativo del precepto señalado, debido a la falta de oportunidad de la contratación del MADR para satisfacer el requerimiento legal así como a debilidades en la planeación contractual..	Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa. Elaborar una línea base que soporte las evaluaciones futuras.	Licitar y asignar el contrato de consultoría.	Contrato	1	11/02/2014	15/02/2021	366	0	
7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Evaluación del programa AIS. Incumplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente e idónea para evaluar los resultados en la ejecución del	Incumplimiento normativo del precepto señalado, debido a la falta de oportunidad de la contratación del MADR para satisfacer el requerimiento legal así como a debilidades en la planeación contractual..	Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa. Elaborar una línea base que soporte las evaluaciones futuras.	Realizar la evaluación y la línea base	Informe	1	11/02/2014	15/02/2021	366	0	

8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	MADR 2014 Hallazgo No 06. Rubros Plan Operativo Convenio 05 de 2006. El Plan Operativo debe contener todos los ítems que hacen parte del valor total del Convenio Convenio 005 de 2006 – Clausula Tercera Parágrafo Segundo – Funciones del Comité Administrativo numeral 2	FINAGRO en reiteradas ocasiones, le ha venido manifestado al MADR que debe realizar los ajustes correspondientes en el Plan Operativo, con el fin de incluir en este los ítems de 2003 y Reintegro de la Gobernación del Huila dentro del convenio vigente 005 de 2006, los cuales, hacen parte del valor del mismo y se encuentran registrados en su Patrimonio	Se realizaran los trámites de citaciones a Comité Administrativos y Junta Directiva pertinentes para realizar las modificaciones en el Plan Operativo del Convenio Vigente 005 de 2006	Se solicitara a Finagro agende dentro del proximo Comité Administrativo de Convenio 05 de 2006 los aspectos relacionados a la Cartera del Convenio 067 de 2003 y los recursos reintegrados de la Gobernación del Huila.	Acta	1	4/12/2015	28/02/2021	273	0
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Programa de Reactivación de la Caficultura 2016 Eficacia en el uso de indicadores para la focalización de recursos provenientes del PGN para la atención de caficultores afectados por el fenómeno de El Niño 2016.	No se especificaron en los convenios suscritos por el MADR con el FNGRD- UNGRD- Fiduprevisora y la FNC, los indicadores que permitieran identificar el grado de vulnerabilidad socioeconómica de los productores.	En los futuros convenios que celebre el MADR, se especificará los indicadores para la asignación de los recursos, de acuerdo a la unificación de criterio que se realice sobre la materia	Estipulación de los indicadores para la asignación de recursos en los futuros convenios a suscribir por parte del MADR.	Convenio	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Eficacia en el uso de indicadores para la focalización de recursos provenientes del PGN para la atención de caficultores afectados por el fenómeno de El Niño 2016.	No se especificaron en los convenios suscritos por el MADR con el FNGRD- UNGRD- Fiduprevisora y la FNC, los indicadores que permitieran identificar el grado de vulnerabilidad socioeconómica de los productores.	Análisis sobre la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Reunión de trabajo de todas las áreas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la realización del estudio y análisis sobre los criterios aplicables en el sector con respecto al concepto del tamaño del productor agrícola.	Ayuda de memoria con el listado de asistencia	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Focalización de recursos FNGRD	Variación de criterios que tiene el MADR para la entrega de subsidios y la falta de una regulación integral para el sector, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	En los futuros convenios que celebre el MADR, se especificará los indicadores para la asignación de los recursos, de acuerdo a la unificación de criterio que se realice sobre la materia	Estipulación de los indicadores para la asignación de recursos en los futuros convenios a suscribir por parte del MADR.	Convenio	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Focalización de recursos FNGRD	Variación de criterios que tiene el MADR para la entrega de subsidios y la falta de una regulación integral para el sector, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Análisis sobre la unificación de criterios y la posible regulación integral para el sector, con respecto al tamaño del productor agrícola, aplicable a cualquier tipo de programa del sector agropecuario.	Reunión de trabajo de todas las áreas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la realización del estudio y análisis sobre los criterios aplicables en el sector con respecto al concepto del tamaño del productor agrícola.	Ayuda de memoria con el listado de asistencia	1	4/10/2018	30/07/2021	147	0
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	CNCL PAR INCODER Recaudo Hacienda Santa Ana S.A.S (F2) (D5) (Beneficio - 1)	Al presentar diferencias sobre la liquidación de la contribución parafiscal, por parte de Hacienda Santa Ana S.A.S., productor de leche en Cundinamarca y Boyacá, al realizar de forma reiterativa y errada una metodología de cálculo de la cuota parafiscal, en el periodo comprendido entre junio 2016 y jun del 2018.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2021	52	0
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Recaudo Empresa Frigoríficos y Plaza de Ferias de Zipaquirá	Al presentar diferencias en las funciones que ejerce la auditoría interna de la CNCL con respecto a la liquidación y pago del tributo por parte del recaudo Empresa Frigoríficos y Plaza de Ferias de Zipaquirá, aunado a la falta de seguimiento y control que debe ejercer la supervisión por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2021	52	0
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Recaudo y pago cuota de fomento ganadero - Fondo Ganadero del Tolima S.A	La CGR determina hallazgos con presunto alcance fiscal, penal y disciplinario por cuanto el FONDO GANADERO DEL TOLIMA ha incumplido con el giro de la cuota recaudada durante todo el periodo auditado 2016-2018 y se ha apropiado de los recursos como se evidencia en actas de comité de participación accionario y en las actas de seguimiento de cartera CFGL.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte del recaudador a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2021	52	0

16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Recaudo y pago cuota de fomento ganadero y lechero (F4) (D7) (P2)	La CGR indica el hallazgo en razón a que los recaudadores han incumplido la regulación respecto del giro de los recursos que recaudan por concepto de cuota parafiscal. El presente hallazgo está dirigido a todos los recaudadores en MORLA de la transferencia de los recursos parafiscales.	Hacer seguimiento trimestral al administrador de la parafiscalidad respecto a la aplicación de las normas vigentes, específicamente Ley 89 de 1993 y resolución No. 3814 de 1995 en lo referente al recaudo de la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero.	Informe trimestral del administrador de la parafiscalidad, respecto al cumplimiento y seguimiento por parte de los recaudadores que se encuentran en mora, a la aplicación de la normatividad concerniente al recaudo de la cuota de fomento ganadero	Informe	4	1/07/2019	30/06/2021	52	0
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Sesiones Comité Fiduciario	El Comité Fiduciario únicamente sesionó el 4 de mayo de 2017, y no con la periodicidad establecida en el Manual, tal como consta en los soportes de las actas suministradas por el apoderado del PAR INCODER en Liquidación.	Planeación estratégica para cumplimiento mensual de las sesiones de Comité Fiduciario	Elaborar la programación trimestral del Comité fiduciario para que las convocatorias sean realizadas por el PAR INCODER en su condición de secretario técnico, debiendo remitir copia de las citaciones al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Acta de comité fiduciario en el que se aprueba el Plan de Fechas de sesiones Comité Fiduciario PAR INCODER	4	28/02/2019	30/06/2021	57	0
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10.1	Sesiones Comité Fiduciario	El Comité Fiduciario únicamente sesionó el 4 de mayo de 2017, y no con la periodicidad establecida en el Manual, tal como consta en los soportes de las actas suministradas por el apoderado del PAR INCODER en Liquidación.	Planeación estratégica para cumplimiento mensual de las sesiones de Comité Fiduciario	Crear un sistema de alertas de notificación destinado a cada uno de los miembros del Comité Fiduciario, al Supervisor del Contrato fiduciario, para informar fecha de sesión con antelación de 5 días.	Matriz de alertas de notificación	1	28/02/2019	30/06/2021	57	0
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	ACTUACION ESPE. FEDEGAN HALLAZGO No 8- PROCESOS LICITATORIOS CELEBRADOS 2016, 2017 Y 2018. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su momento consideró, jurídicamente, que la modalidad de contratación para la selección del administrador de la cuota parafiscal de fomento ganadero y lechero era la Licitación Pública	Inobservancia frente a la revisión de requisitos de representatividad y estructura democrática para determinar la procedencia de acudir a mecanismos de selección objetiva o contratación directa para la contratación de los recursos de los fondos parafiscales.	Implementar la realización de estudio para cada fondo parafiscal, que determine si existe un gremio representativo con estructura democrática o si existen dos o mas con idénticas condiciones de representatividad, de tal manera que sea obligatorio adelantar un proceso licitatorio.	Implementación de estudios de representatividad y estructura democrática en los fondos cuyo término de administración está por vencerse en el año 2019.	4 ESTUDIOS DE REPRESENTATIVIDAD Y ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA	4	10/06/2019	28/02/2021	90	0
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8.7	FINANCIERA VIG. 2018 Hallazgo No. 8 - Contratación Mejoramiento Sede Minagricultura (A8). Ley 80 de 1993 Artículo 25 Numeral 12, modificado por el Artículo 87 de la Ley 1474/2011	Inobservancia del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural	Adelantar el análisis, revisión y/o ajustes a los diseños técnicos del proyecto de intervención integral del edificio pedro a. lópez	Ejecución de la obra de intervención del Edificio	Informe	1	20/11/2020	31/12/2022	110	0
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.2	RRI - VIG. 2017-2018 (H1) HALLAZGO 2.1.1 Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (MADR) Una de las tres estrategias del punto 1 "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral", en adelante RRI	No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica)	Actualizar de los cronogramas para la elaboración de los 5 PN-RRI y actividades de seguimiento para evaluar el progreso	Ejecución de las actividades contempladas en el cronograma en los tiempos establecidos para el Plan de Formalización masiva de la propiedad rural	Plan Nacional versión final	1	1/09/2019	28/02/2021	78	0
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.3	(H1) HALLAZGO 2.1.1 Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (MADR) Una de las tres estrategias del punto 1 "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral", en adelante RRI	No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica)	Actualizar de los cronogramas para la elaboración de los 5 PN-RRI y actividades de seguimiento para evaluar el progreso	Ejecución de las actividades contempladas en el cronograma en los tiempos establecidos para el Plan de Formalización masiva de la propiedad rural	Resolución	1	1/09/2019	28/02/2021	78	0
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	(H2) HALLAZGO 2.1.2. Caracterización de beneficiarios para implementar la RRI (MADR) Tanto el Acuerdo Final como el Plan Marco de Implementación incorporan las categorías "campesinas" y "campesinos".	Ausencia de Caracterización de los sujetos beneficiarios. "No existe unidad de criterio en la clasificación de los beneficiarios objeto de atención en la oferta de subsidios, incentivos y créditos flexibles y en asistencia técnica o extensión integral que se deben prestar en cumplimiento del Acuerdo Final"	Caracterizar a la Población ACFC para la Política de Financiamiento	Elaboración del documento de "Propuesta de Caracterización de Tipo de Productor".	Un (1) documento Caracterización por Tipo de Producto.	1	6/08/2019	30/06/2021	99	0

24	FILA_24	2.3	(H2) HALLAZGO 2.1.2. Caracterización de beneficiarios para implementar la RRI (MADR) Tanto el Acuerdo Final como el Plan Marco de Implementación incorporan las categorías "campesinas" y "campesinos".	Ausencia de Caracterización de los sujetos beneficiarios. "No existe unidad de criterio en la clasificación de los beneficiarios objeto de atención en la oferta de subsidios, incentivos y créditos flexibles y en asistencia técnica o extensión integral que se deben prestar en cumplimiento del Acuerdo Final"	Caracterizar la Población ACFC para la Política de Financiamiento	Gestionar la elaboración del Proyecto de Resolución de la Caracterización de la Población ACFC por parte de la Secretaría Técnica de la CNCA	Un (1) proyecto de Resolución de Resolución de la Caracterización de la Población ACFC por parte de la CNCA	1	6/08/2019	30/06/2021	99	0
25	FILA_25	2.4	(H2) HALLAZGO 2.1.2. Caracterización de beneficiarios para implementar la RRI (MADR) Tanto el Acuerdo Final como el Plan Marco de Implementación incorporan las categorías "campesinas" y "campesinos".	Ausencia de Caracterización de los sujetos beneficiarios. "No existe unidad de criterio en la clasificación de los beneficiarios objeto de atención en la oferta de subsidios, incentivos y créditos flexibles y en asistencia técnica o extensión integral que se deben prestar en cumplimiento del Acuerdo Final"	Caracterizar la Población ACFC para la Política de Financiamiento	Gestionar la aprobación del Proyecto de Resolución de Caracterización del tipo de productor ACFC por parte de la CNCA	Una (1) resolución gestionada ante la CNCA	1	6/08/2019	30/06/2021	99	0
26	FILA_26	3.2	(H3) HALLAZGO 2.2.1. Plan de formalización masiva y principio de priorización (MADR) El punto 1.1.5. del Acuerdo Final (dentro de la estrategia de acceso a la tierra) establece que el Gobierno deberá adecuar un plan de formalización masiva.	Necesidad de articular el PFMPR a la Política de Catastro Multipropósito, la cual estaba en proceso de formulación.	Remitir Plan de Formalización listo adopción a la OAJ	Ajustes y expedición del Plan por medio de Resolución	Documento ajustado enviado a la OAJ	1	1/08/2019	28/02/2021	82	0
27	FILA_27	1	DENUNCIA NO. 2017-126156-02111-D. CONV. 20150931 FUNDAPACIFICO HALLAZGO No. 1 Facturación IVA, Requisitos Facturas del Contrato No. 2015-099 (traslado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. Del análisis de la información suministrada, respecto de las facturas números 17475, 17476 y 17477.	Respecto a las facturas que no cuentan con las firmas de quien recibió y la fecha de recibo de mercancías a satisfacción. La supervisión de los convenios derivados so responsabilidad del convenio Marco, en este caso el suscrito entre FUNDAPACIFICO y LASERNA Y CIA INSUMOS AGROPECUARIOS S.A., cláusula que establece que la Vigilancia y control la ejercerá FUNDAPACIFICO.	Realizar Seguimiento de supervisión financiera de los convenios que se firmarán a futuro, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR.	Después que el cooperante presente su propuesta, presentar a la oficina de TICs del Ministerio los listados de beneficiarios, en las plantillas dispuestas para tal fin, para su revisión y validación definitiva.	Los documentos que deben ser entregados de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR y en las fechas establecidas en los contratos futuros.	1	1/06/2020	31/12/2023	187	0
28	FILA_28	1.3	CONVENIO 361 de 2019 y LICITACIÓN PÚBLICA No. MADR-LP-001-2020 Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Generar el evento de solicitud de información, de conformidad con el Acuerdo Marco de Precios.	Formato solicitud de información diligenciado y publicado de conformidad con el AMP.	1	1/01/2021	31/01/2021	4	0
29	FILA_29	1.4	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Generar el evento de solicitud de cotización	Documento generado a partir del evento de cotización publicado	1	1/02/2021	20/02/2021	3	0
30	FILA_30	1.5	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Generación de la Orden de Compra	Orden de compra generada	1	21/02/2021	28/02/2021	1	0

31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.3	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Generar el evento de solicitud de información, de conformidad con el Acuerdo Marzo de Precios.	Formato solicitud de información diligenciado y publicado de conformidad con el AMP.	1	1/01/2021	31/01/2021	4	0
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.4	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Generar el evento de solicitud de cotización	Documento generado a partir del evento de cotización publicado	1	1/02/2021	20/02/2021	3	0
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.5	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Generación de la Orden de Compra	Orden de compra generada	1	21/02/2021	28/02/2021	1	0
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.7	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Publicación del proceso de contratación en SECOP	Documento generado a partir de la publicación del proceso de contratación	1	19/01/2021	10/02/2021	3	0
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.8	Inobservancia a los criterios y lineamientos establecidos en el Decreto 440 de 2020, al celebrar la adición No. 03 al contrato 361 de 2019, y (b) La no relación de causalidad directa de la adición señalada con la superación de la emergencia económica, social y ecológica declara por el Gobierno Nacional.	Deficiencias en la estructuración y planeación del proceso de contratación de la Licitación Pública de 2019, que llevaron al Ministerio a la celebración de sucesivas prórogas y adiciones, entre las cuales No. 03 al contrato 361 de 2019, superó en la suma de \$298.916.841, el 50% del monto inicial del contrato.	Fortalecimiento de la planeación contractual y estructuración del servicio de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio	Adjudicación del proceso y suscripción del contrato. Responsables Oficina TIC y Grupo de Contratación	Contrato suscrito.	1	11/02/2020	31/03/2021	59	0
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4.3	FINANCIERA VIG. 2019 Hallazgo No. 4 Convenio No. 1069-2016 suscrito entre MADR - ICETEX. Recursos Entregados en Administración presenta un saldo, para el convenio No. 1069 de 2016, lo cual significa que el 83% de los recursos convenidos no se han legalizado.	Las deficiencias se presentan por falta de continuidad en el desarrollo de las funciones de supervisión, y conllevan al desconocimiento de las operaciones económicas y técnicas que den cuenta del cumplimiento del objeto convenido, y del estado de los recursos públicos que fueron entregados.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Realizar jornadas de conocimiento dirigida a los supervisores con el fin de fortalecer sus habilidades blandas y duras.	Registro de asistencia y diapositivas	2	15/08/2020	31/03/2021	33	0
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.3	Hallazgo No. 5 - Convenio 847 de 2015 MADR - MEN - ICETEX, el Convenio 847 de 2015 suscrito ente el MADR- MEN-ICETEX, presenta un saldo, en la subcuenta Recursos Entregados en Administración, por que no se registro la legalización de gastos.	Inadecuado monitoreo en la ejecución de los recursos por parte del MADR, la falta de vigilancia y control por parte de la supervisión del convenio, y la falta de conciliación entre las dependencias y el área de contabilidad.	Optimizar el proceso de monitoreo, seguimiento y validación financiera del convenio.	Realizar jornadas de conocimiento dirigida a los supervisores con el fin de fortalecer sus habilidades blandas y duras.	Registro de asistencia y diapositivas	2	15/08/2020	31/03/2021	33	0

49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Hallazgo No. 14 - Supervisión del Convenio 20190380. Departamento de Cundinamarca (A14); Deficiencias en la etapa de ejecución.	Debilidades en la etapa de ejecución de convenios suscritos por el Ministerio.	Mantener los controles del seguimiento y monitoreo de los convenios.	Adelantar la revisión de la lista de beneficiarios del convenio, observando que los mismos no participen simultáneamente en varias asociaciones y/o organizaciones.	Listado de beneficiarios	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14.1	Hallazgo No. 14 - Supervisión del Convenio 20190380. Departamento de Cundinamarca (A14); Deficiencias en la etapa de ejecución.	Debilidades en la etapa de ejecución de convenios suscritos por el Ministerio.	Mantener los controles del seguimiento y monitoreo de los convenios.	Verificar que las actas de entrega de insumos o visitas de campo se encuentren diligenciados en su totalidad, conforme lo establecido en el POA del convenio.	Actas de entrega	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Hallazgo No. 15 - Supervisión convenio Nariño 20190386 (A15) (D8); Deficiencias en la etapa de ejecución.	Debilidades en la etapa de ejecución de convenios suscritos por el Ministerio.	Fortalecimiento del seguimiento técnico con los beneficiarios de los proyectos objeto del contrato.	Establecer un plan de visitas de supervisión con base en los beneficiarios del convenio; y documentar la ejecución del mismo, en el respectivo informe de supervisión.	Informe de supervisión	1	31/07/2020	31/07/2021	52	0
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Hallazgo No. 16- se observa la falta de documentación, la carencia de foliación en los expedientes digitales suministrados y el incumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de expedientes virtuales según lo establece el Archivo General de la Nación en el acuerdo 003 de 2017.	Deficiencias en cargue de la información en cuanto a tipificación y foliación al sistema de gestión documental ORFEO para la conformación de expedientes digitales, falencia en la entrega oportuna de la documentación recibida y producidas por parte de la	Conformar los expedientes físicos y digitales de conformidad con el procedimiento de organización, para los expedientes de contratación conforme a los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación	(H.16) Generar el procedimiento en el SIG para la adecuada organización de los expedientes físicos y digitales en el sistema ORFEO (Grupo de Contratación y Gestión Documental)	Procedimiento	1	14/07/2020	15/03/2021	35	0
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16.1	Hallazgo No. 16- se observa la falta de documentación, la carencia de foliación en los expedientes digitales suministrados y el incumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de expedientes virtuales según lo establece el Archivo General de la Nación en el acuerdo 003 de 2017.	Deficiencias en cargue de la información en cuanto a tipificación y foliación al sistema de gestión documental ORFEO para la conformación de expedientes digitales, falencia en la entrega oportuna de la documentación recibida y producidas por parte de la	Conformar los expedientes físicos y digitales de conformidad con el procedimiento de organización, para los expedientes de contratación conforme a los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación	(H.16) Realizar la digitalización y vinculación de los documentos al expediente digital, una vez se le haya asignado el folio que corresponde en el expediente físico. (A partir de la vigencia 2021) (Grupo de Gestión Documental - Suministro de escaner Grupo de Contratación digitalización expedientes)	Contratos y convenios digitalizados	25	14/07/2020	30/06/2021	50	0
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16.2	Hallazgo No. 16- se observa la falta de documentación, la carencia de foliación en los expedientes digitales suministrados y el incumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de expedientes virtuales según lo establece el Archivo General de la Nación en el acuerdo 003 de 2017.	Deficiencias en cargue de la información en cuanto a tipificación y foliación al sistema de gestión documental ORFEO para la conformación de expedientes digitales, falencia en la entrega oportuna de la documentación recibida y producidas por parte de la	Conformar los expedientes físicos y digitales de conformidad con el procedimiento de organización, para los expedientes de contratación conforme a los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación	(H.16) Solicitar a la Oficina TICS el desarrollo para el mejoramiento de la herramienta de Gestión documental ORFEO con el fin de permitir la trazabilidad o trámite de la información en el sistema. (Grupo de Gestión Documental)	Solicitud, ayudas de memoria de mesas de trabajo	2	14/07/2020	28/02/2021	33	0
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16.3	Hallazgo No. 16 - se observa la falta de documentación, la carencia de foliación en los expedientes digitales suministrados y el incumplimiento de los lineamientos establecidos para la conformación de expedientes virtuales según lo establece el Archivo General de la Nación en el acuerdo 003 de 2017.	Deficiencias en cargue de la información en cuanto a tipificación y foliación al sistema de gestión documental ORFEO para la conformación de expedientes digitales, falencia en la entrega oportuna de la documentación recibida y producidas por parte de la	Conformar los expedientes físicos y digitales de conformidad con el procedimiento de organización, para los expedientes de contratación conforme a los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación	(H.16) Socializar los lineamientos para la entrega de la documentación en oportunidad a contratistas y funcionarios encargados de la supervisión y apoyo a la supervisión. (Grupo de Gestión Documental y Grupo de Contratación - elaboración circular y taller) Grupo de Contratación - Correos informativos)	Taller de socialización, correos informativos y circular	7	14/07/2020	30/06/2021	50	0
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.1	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Mesas técnicas de trabajo sectorial con entidades adscritas y vinculadas a través de las cuales se identificarán avances y desafíos para la garantía de derechos de la PcD dentro de las competencias del sector.	Actas de mesas técnicas	8	2/11/2020	23/07/2021	38	0
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.2	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Construcción de propuesta de política pública sectorial para la PcD	Documento borrador de política pública	1	26/07/2021	30/09/2021	9	0
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.3	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Presentación del borrador del documento ante el CND para recomendaciones.	Comunicación remitida al Consejo Nacional de Discapacidad	1	27/09/2021	29/10/2021	5	0

59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.4	Hallazgo No. 17 - Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Versión aprobada de la política pública sectorial para la PcD	Documento final de política pública	1	1/11/2021	3/12/2021				5	0
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17.5	Hallazgo No. 17- Política de discapacidad	No se ha formulado la política pública sectorial para la atención a la población en condición de discapacidad, que el Ministerio como ente rector del sector debe liderar; se evidenció que, para la vigencia 2019, no se incorporaron las partidas correspondientes en el presupuesto de la entidad.	Formulación de la política pública sectorial para la población con discapacidad	Emisión de acto administrativo con la política pública	Documento final de política pública	1	1/11/2021	3/12/2021				5	0
62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2017 - Recursos Entregados en Administración - Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo sin legalizar convenio 104a 2005.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la supervisión en el convenio 104a 2005.	Realizar Seguimiento por parte de la supervisión financiera de los convenios en mención de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR.	Elaborar memorandos por parte de los supervisores de los convenios 104a 2005, a la subdirección financiera -grupo de contabilidad solicitando la baja de saldos .	Memorando dirigido a la Oficina Asesora Jurídica, solicitando concepto sobre la viabilidad de cruzar las cuentas existentes a favor y en contra del Ministerio con el CIAT.	1	8/07/2020	15/02/2021				32	0
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.3	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2017 - Recursos Entregados en Administración - Convenios Ejecutados, Liquidados y/o en Liquidación que presentan aún saldo sin legalizar 104a 2005.	Debilidades en el seguimiento y control por parte de la supervisión en el convenio 104a 2005.	Realizar Seguimiento de por parte de la supervisión financiera de los convenios en mención de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR.	Solicitar reunión con el CIAT para conciliar los saldos presentados en el convenio.	Celebrar reuniones con el CIAT para conciliar los saldos, y queda constancia en el acta.	1	8/07/2020	15/02/2021				32	0
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2018 - Bases de datos convenios (A2) Ley 87 de 1993, artículo 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno	Ausencia de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	3. Proyectar los Estudios Previos y económicos para el proceso de contratación de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Documento	1	16/11/2020	25/01/2021				10	0
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.3	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2018 - Bases de datos convenios (A2) Ley 87 de 1993, artículo 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno	Ausencia de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	4. Proyectar desde la Oficina TIC al Grupo de Contratación el oficio remitido de convocatoria pública para la adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Documento	1	1/12/2020	29/01/2021				8	0
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.4	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2018 - Bases de datos convenios (A2) Ley 87 de 1993, artículo 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno	Ausencia de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	5. Suscribir el contrato, resultado del proceso de contratación para la adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Contrato perfeccionado	1	10/01/2021	30/04/2021				16	0
67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.5	Hallazgo No. 2 Financiera vigencia 2018 - Bases de datos convenios (A2) Ley 87 de 1993, artículo 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno	Ausencia de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Adquisición de un sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	6. Poner en funcionamiento el sistema de administración de la información contractual y contable de la entidad	Sistema de Información en funcionamiento	1	11/04/2021	20/12/2021				36	0
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8.1	Hallazgo No. 8 Financiera vigencia 2018 - Contratación Mejoramiento Sede Minagricultura (A8), Ley 80 de 1993 Artículo 25 Numeral 12, modificado por el Artículo 87 de la Ley 1474/2011	Incumplimiento del principio de planeación contractual y las normas específicas para la intervención de infraestructura de interés cultural	adelantar el análisis, revisión y/o ajustes a los diseños técnicos del proyecto de intervención integral del edificio Pedro a. López	Ejecución de la consultoría	Informe final	1	1/12/2019	30/06/2021				82	0
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	COSECHE Y VENDA A LA FLIA Identificación de los grupos de valor y sus necesidades (la formulación de la estrategia no aplicó identificación, caracterización metodológica, conocimiento de necesidades ni participación ciudadana)	MADR no contempla mecanismos de promoción de participación ciudadana ni de identificación y caracterización de los grupos de interés, durante la etapa de diagnóstico y formulación de políticas, planes y estrategias	Incluir la Caracterización de los Grupos de Valor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre el inventario de material documental y evidencia que fundamenta la estrategia	Considerar la Caracterización de los Grupos de Valor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural entre el material que fundamenta la estrategia	Hacer un diagnóstico de la estrategia a partir de la Caracterización de los Grupos de Valor del MADR	1	30/06/2021	30/09/2021				13	0

70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Toma de decisiones basada en evidencias (se identifican brechas en el desarrollo adecuado de la formulación de la estrategia "basado en evidencias", al plantear el problema de intermediación en la cadena comercial sin contar con información completa que permita generar resultados con valor público)	Carencias metodológicas en el diagnóstico del problema (información insuficiente)	Fortalecer diagnóstico sobre la comercialización agropecuaria a nivel nacional	Completar y analizar el inventario de material, documentos y evidencia sobre el problema de la intermediación en el sector	Búsqueda de material	1	1/11/2020	1/03/2021		17	0
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.1	Toma de decisiones basada en evidencias (se identifican brechas en el desarrollo adecuado de la formulación de la estrategia "basado en evidencias", al plantear el problema de intermediación en la cadena comercial sin contar con información completa que permita generar resultados con valor público)	Carencias metodológicas en el diagnóstico del problema (información insuficiente)	Fortalecer diagnóstico sobre la comercialización agropecuaria a nivel nacional	Definir un árbol de problema	Árbol de problema	1	1/01/2021	1/05/2021		17	0
72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2.2	Toma de decisiones basada en evidencias (se identifican brechas en el desarrollo adecuado de la formulación de la estrategia "basado en evidencias", al plantear el problema de intermediación en la cadena comercial sin contar con información completa que permita generar resultados con valor público)	Carencias metodológicas en el diagnóstico del problema (información insuficiente)	Fortalecer diagnóstico sobre la comercialización agropecuaria a nivel nacional	Completar diagnóstico	Diagnóstico	1	1/03/2021	1/08/2021		22	0
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Formulación de planes (Brechas entre la formulación de la estrategia y su relacionamiento con la planeación institucional y estratégica del sector)	Falta de aplicación del ejercicio metodológico por parte del MADR y a la ausencia de apoyo y acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación de este y de las demás Entidades participantes	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Revisar la estrategia en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Acta del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	1	1/11/2020	30/09/2021		48	0
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Programación presupuestal (La planeación presupuestal no guarda relación apropiada y coherente con los incentivos de la estrategia, no se priorizó la asignación de recursos con el logro de metas y objetivos estratégicos institucionales)	No se contempla una programación de recursos para disponer de manera apropiada y coherente con los objetivos estratégicos ni metas para los incentivos definidos	Definir de objetivos, metas e indicadores	Consultar objetivos y metas a partir del árbol de problemas junto a responsables de proyectos de inversión involucrados	Documento y consulta	1	1/05/2021	30/06/2021		9	0
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5.1	Programación presupuestal (La planeación presupuestal no guarda relación apropiada y coherente con los incentivos de la estrategia, no se priorizó la asignación de recursos con el logro de metas y objetivos estratégicos institucionales)	No se contempla una programación de recursos para disponer de manera apropiada y coherente con los objetivos estratégicos ni metas para los incentivos definidos	Programar presupuesto para la estrategia	Incluir las metas de la estrategia como actividades en los proyectos de inversión involucrados (SUIFP)	Documentos	4	1/07/2021	30/09/2021		13	0
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Coordinación interinstitucional y determinación de la línea base de la estrategia (No se tuvo en cuenta la valiosa información del CNA (2014) para el diseño e implementación de la estrategia no fijó una línea base para la estrategia y no fijó metas medibles para evaluar sus resultados)	Falta de coordinación y la omisión de datos relevantes conducen a que las entidades que participan en la estrategia no tengan claro su rol, y tampoco utilicen información	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Revisar la estrategia en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	Acta del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño	1	1/11/2020	30/09/2021		48	0
77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.1	Coordinación interinstitucional y determinación de la línea base de la estrategia (No se tuvo en cuenta la valiosa información del CNA (2014) para el diseño e implementación de la estrategia no fijó una línea base para la estrategia y no fijó metas medibles para evaluar sus resultados)	Falta de coordinación y la omisión de datos relevantes conducen a que las entidades que participan en la estrategia no tengan claro su rol, y tampoco utilicen información	Plantear un árbol de problemas respecto a la intermediación en el sector	Completar y analizar el inventario de material, documentos y evidencia sobre la intermediación en el sector	Búsqueda de material	1	1/11/2020	30/09/2021		13	0
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.2	Coordinación interinstitucional y determinación de la línea base de la estrategia (No se tuvo en cuenta la valiosa información del CNA (2014) para el diseño e implementación de la estrategia no fijó una línea base para la estrategia y no fijó metas medibles para evaluar sus resultados)	Falta de coordinación y la omisión de datos relevantes conducen a que las entidades que participan en la estrategia no tengan claro su rol, y tampoco utilicen información	Definir los términos de la participación de las entidades del sector en la estrategia	Ajuste del Documento Base de la Estrategia	Documento base de la estrategia (última versión)	1	1/11/2020	1/03/2021		48	0
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.1	Coordinación y articulación MADR (la gestión de coordinación del MADR es insuficiente y presenta debilidades para el logro de los resultados)	Ausencia de coordinación institucional en cabeza del Ministerio	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Consultar a las entidades involucradas cómo armonizar la oferta institucional hacia la meta de la estrategia	Matriz de consulta	1	1/11/2020	1/02/2021		17	0
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Servicio de Extensión Agropecuaria (debilidades en el servicio público de extensión agropecuaria)	Debilidades en el servicio público de extensión agropecuaria	Implementación del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria	Definir el Manual Operativo del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria	Documento	1	1/11/2020	1/02/2021		13	0

81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10.1	dentro de la estrategia coseche y venta a la faja (el mayor dinamismo en el acceso a crédito durante la década anterior favoreció desproporcionadamente a los grandes productores frente a los medianos y pequeños. Esta tendencia no se revierte, sino que incluso se profundiza en 2019)	El diseño de los incentivos financieros, no contribuye a mejorar las condiciones de acceso ni a ampliar la cobertura de crédito para los productores del sector agropecuario beneficiarios de la estrategia.	Ajustar la LEC Agrícola por Contrato	Gestionar los ajustes requeridos ante la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	Trámite	1	1/01/2021	30/06/2021	26	0
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	grupos focales de productores con industriales y productores rurales vinculados mediante contratos comerciales a esquemas de agricultura por contrato (El mecanismo de seguimiento a la ejecución de la estrategia nunca se implementó)	No se puede establecer que efectivamente se haya realizado el seguimiento a la estrategia en cada entidad	Iniciar el mecanismo de seguimiento	Realizar el seguimiento a través de mecanismos virtuales	Grupos focales bimensuales	12	1/11/2020	31/08/2022	95	0
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Calidad de la información que utiliza la estrategia coseche y venta a la faja (deficiencias en la información reportada para la estrategia)	El marco normativo de directrices sectoriales para el acopio y uso de información, con los atributos requeridos, para cumplir los objetivos de la estrategia	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Realizar un diagnóstico del manejo de la información de la estrategia	Consulta	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12.1	Calidad de la información que utiliza la estrategia coseche y venta a la faja (deficiencias en la información reportada para la estrategia)	El marco normativo de directrices sectoriales para el acopio y uso de información, con los atributos requeridos, para cumplir los objetivos de la estrategia	Coordinar la estrategia con las entidades involucradas	Ajustar el documento base de la estrategia	Documento	1	1/11/2020	30/09/2021	48	0
85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13.2	Contador electrónico MADR (Al ser el contador una base de datos alimentada manualmente, sin el prototipo del contador propuesto en las reuniones de seguimiento, la estrategia no contó con el contador electrónico establecido en el PES 2019 – 2022)	La herramienta no es idónea para el manejo de información toda vez que no garantiza condiciones de seguridad y control en términos de calidad, oportunidad y fiabilidad	Contar con un módulo de Cargue Masivo en Mi Registro Rural	Realizar la salida a producción para cargar los consolidados de los respectivos Registros de la estrategia	Módulo en funcionamiento	1	1/12/2020	30/06/2021	30	0
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	Reportes Contador de la Estrategia MADR (Grandes productores en el contador)	Falta de directrices, controles, coordinación y definición de un criterio que cubra a todos los actores, por parte del MADR.	Contar con una visualización de reportes de la estrategia agrícola por contrato	Realizar historia de usuario, para el diseño de reportes, con el fin de realizar un seguimiento al cumplimiento de la meta	Tablero de control en funcionamiento	1	1/07/2020	30/07/2021	56	0
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14.2	Reportes Contador de la Estrategia MADR (Grandes productores en el contador)	Falta de directrices, controles, coordinación y definición de un criterio que cubra a todos los actores, por parte del MADR.	Contar con una visualización de reportes de la estrategia agrícola por contrato	Realizar la salida a producción de reportes, con el fin de realizar un seguimiento al cumplimiento de la meta	Módulo en funcionamiento	1	1/12/2020	30/06/2021	30	0
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Medición de Productores con acuerdos comerciales suscritos (serías deficiencias en la veracidad, claridad y validez de la información reportada por el MADR)	Falta de controles adecuados para el reporte y validación de información	Coordinar con la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva el reporte y validación de la información de la estrategia en los sistemas institucionales (SIGOB, SINERGIA, etc.)	Instrucciones de OAPP para el Viceministerio de Asuntos Agropecuarios sobre el reporte y la validación de información de la estrategia en los sistemas de institucionales	Reporte de diligenciamiento de información en los sistemas de información institucionales	12	1/11/2020	1/10/2021	48	0
89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	Indicadores de los objetivos de la estrategia (el MADR no formuló indicadores que permitieran la medición de los Objetivos Específicos ni del Objetivo General de la estrategia)	Falta de indicadores que permitan medir el desarrollo de los objetivos	Definir de objetivos, metas e indicadores	Consultar objetivos y metas a partir del diagnóstico de comercialización junto a responsables de proyectos de inversión involucrados	Consulta	1	1/08/2021	30/10/2021	13	0
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	Indicadores sobre la distribución de incentivos y subsidios a la población rural más necesitada (El "contador" utilizado por el MADR no recoge los avances frente a las necesidades que desde el proceso de producción deben atenderse para lograr los presupuestos que fundamentan la estrategia)	La estrategia no determinó indicadores para medir las necesidades de los productores, y así focalizar las acciones para obtener resultados medibles.	Definir de objetivos, metas e indicadores	Consultar objetivos y metas a partir del diagnóstico de comercialización junto a responsables de proyectos de inversión involucrados	Consulta	1	1/08/2021	30/10/2021	13	0
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	Información según estándares internacionales acogidos por Colombia (no se diseñaron ni se impartieron lineamientos para producir datos y estadísticas consistentes con estándares internacionales)	La estrategia no determinó de producción de información estadística sectorial, que oriente la captura, procesamiento, conformación de bases de datos y reporte de información con la calidad requerida	Acoger los estándares con todos los involucrados en el Ministerio	Incluir en la Mesa Estadística Agropecuaria los estándares internacionales acogidos por Colombia	Acta Mesa Estadística Agropecuaria	1	1/01/2021	30/09/2021	39	0
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	19	clasificación de productores en pequeños y medianos, según coincidieron en no estar de acuerdo con la clasificación)	Considerar la modificación de la clasificación de productores con base en sus activos	Realizar un diagnóstico de la LEC frente a la estrategia	Comunicar el diagnóstico a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	Acta de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario	1	1/11/2020	1/04/2021	22	0